

Extraordinario Sabado 3 de Febrero de 1787

En la N. y M. S. Ciudad de Murcia a Sala de las
Casas de la Corte de ella Sabado tres dia de el mes de Febrero
de mill setecientos ochenta y siete. Los M. y M. de honor
Munici de junta con azelebrax Cavildo extraordinario de es
pues de concluida la funzion de V. y de m. y m. ad. A ra ven
D. Alexo Manresa Rexidor Secano que haze ofizio
de Corregidor, por ocupacion del M. D. Juan Pablo de Salva don
y Alpred. g. loe de esta Capital por m. D. Juan
Pantola y D. N. Mateo de Zevallo y D. Fran. de Balsa
Monten Rex.

Yendo D. Gregorio Casanueva, D.
Diego Lopez Guillen, D. Josef Loro, D. Josef Parriatoro
D. Tomas Balibrena, D. Eliz Pacheco D. Bertrua
Fuente y D. Domingo Mateo Jurado.

Se reconocan los señores D. Domingo Mateo Jurado hizo preste
a la Ciudad, que habiendole conferido en Cavildo de veinte y
cuian Alamo y olmo y setenta y siete de Corto proximo la Comarcaa de el Monten y Antid
que juntamente con el M. D. de Francisco Rex, por laer
cuada de D. Josef Ferrer, y ausenzia del Sr. D. Antonio
Barrera, que se halla en Valenzia, le llamo alquedire el Sr.
Señor Correg. en la mañana del dia de ayer, manifestando le
vudenzia que se habia de buccan planta de Olmo y Alamo
fino, incontinenti del guero de ma muneca, de la atrana

